

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Carrera 6ª No. 4-24, piso 2º

DOLORES (TOLIMA)

Dolores (Tolima), quince (15) de febrero de dos mil veintidós
(2022)

Proceso : Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía

Radicación : 2017-00126-00

Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.

Demandado : Geidi Patricia González Romero

Póngase en conocimiento de la parte interesada el oficio
IQ051008061392 que obra a folio 31 del plenario, proveniente del
Banco Davivienda.

Notifíquese,

ANDREA C. BARROSO VERGARA

Juez

Firmado Por:

Andrea Carolina Barroso Vergara
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 01 Promiscuo Municipal
Dolores - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0841c66c3368826e67e20e0f81756098c9ba3deab9c12a1b467a9494e408497a**

Documento generado en 15/02/2022 03:18:31 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>